

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 008 -2008/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica. 11 ENE. 2008

VISTO:

El Informe N° 018-2008/GOB.REG.HVCA/SGPyT, referente al Calendario de Compromisos mensual.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30° de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Fuente de Financiamiento y Grupo Genérico de Gastos;

Que, el inciso b) del numeral 30.1 del artículo 30° de la Ley antes mencionada establece que los calendarios de compromisos, para el caso de los Gobiernos Regionales son aprobados por el Titular del Pliego, a propuesta del Jefe de la Oficina de Presupuesto, con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del respectivo Gobierno Regional y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las Fuentes de Financiamiento, a Nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gastos y Fuente de Financiamiento, incluyendo las Transferencias del Gobierno Nacional en favor de los Gobiernos Regionales considerados en la Ley 29142-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008;

Que mediante Oficio Circular N° 037-2007-EF/76.12, se ha establecido la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada de Gastos para el Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, correspondiente al mes de Enero del año fiscal 2008, para la Fuente de Financiamiento de Recursos ordinarios;

Que, es necesario aprobar el Calendario de Compromisos trimestral correspondiente al mes de Enero del Año Fiscal 2008;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 30° de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y de acuerdo la propuesta elaborada por la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación mediante Informe N° 018 -2008/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT.

De conformidad con la Ley N° 29142-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 008 -2008/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 11 ENE. 2008

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de Enero del Año Fiscal 2008, del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica a Nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

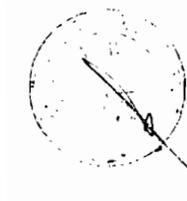
Artículo 2°.- El Calendario de Compromisos aprobada por la presente Resolución, no autoriza ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, a la Dirección Nacional del Tesoro Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCABELICA
Luis Federico Salas Caceres Schultz
GOBIERNO REGIONAL



**PREVISIÓN PRESUPUESTAL TRIMESTRAL MENSUALIZADA DE CALENDARIO
DE COMPROMISOS PARA EL I TRIMESTRE 2008**

PLIEGO 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DPTO. HVCA.

FTE FTO 00 REC ORDINARIOS

UNIDADES EJECUTORAS	G.G.	ENERO
001 SEDE HVCA		527,058
	1	379,722
	2	22,556
	3	100,000
	4	24,780
002 TAYACAJA CHURCAMP	5	122,000
		41,463
	1	30,463
	3	11,000
	7	
003 CASTROVIRREYNA HUAYTARA		40,714
	1	29,714
	3	11,000
004 PROGRAMA AGORAH	7	
		3,100
	3	3,100
100 AGRICULTURA		316,964
	1	226,013
	2	27,737
	3	63,214
200 TRANSPORTES	7	
		388,761
	1	334,342
	2	15,019
300 EDUCACIÓN HUANCAVELICA	3	39,400
	5	56,725
	7	0
		6,934,368
	1	6,100,584
301 EDUCACIÓN TAYACAJA- CHURCAMP	2	663,784
	3	170,000
	7	0
		3,866,690
302 EDUCACIÓN HUAYTARA - CASTROVIRREYNA	1	3,519,400
	2	260,680
	3	86,610
	7	
400 SALUD HVCA		2,026,938
	1	1,882,550
	2	86,188
401 HOSPITAL DPTAL.HVCA	3	58,200
		1,904,103
	1	1,192,000
	2	83,907
	3	560,000
RESUMEN PLIEGO	4	68,196
	7	
		646,847
PREVISIÓN PRESUPUESTAL	1	437,204
	2	6,643
	3	203,000
		16,875,731
	1	14,131,992
PREVISIÓN PRESUPUESTAL	2	1,166,514
	3	1,305,524
	4	92,976
	5	178,725
	7	0
		16,697,006
	6	178,725
	16,875,731	

